

Posteriormente, y siempre a través de los tratados demonológicos, se realiza un pequeño análisis de la corte demoníaca. En este análisis destacan cuestiones como el aspecto de los demonios, su corporeidad o no, los lugares donde habitan, su jerarquía... Siguiendo el patrón de Martín del Río se describen seis tipologías de demonios: los ígneos, aéreos, los terrestres, los acuáticos, los subterráneos y los lucífugos. Otra cuestión a tener en cuenta es la cuantía de entes demoníacos. Los tratadistas parecen estar de acuerdo en el gran número de demonios que existen, pero solo algunos se aventuraron a expresar una cantidad concreta como es el caso de Wier, el cual afirmó que eran 7.409.127, bajo las órdenes de 78 príncipes.

Los poderes de los demonios serían muy extensos resaltando, entre ellos, el poder de ocupar los cuerpos de los seres humanos. Los tratadistas también profundizaron acerca de las mejores maneras para luchar contra estas posesiones. Primero se debía verificar que se trataba de este problema y, para ello, Guaccio enumeraba 47 señales para distinguirlo. Asimismo, a través de Navarro, Torreblanca, do Valle de Moura, Ciruelo o Castañega, se advierten los modos de sacar al demonio del cuerpo. Por último, a través de la obra de Benito Remigio Noydens, la autora resalta las características que debía poseer el exorcista, los pasos que debía seguir para realizar una buena práctica y muchos otros detalles acerca del exorcismo.

Para completar la perspectiva demoníaca del lector, la autora propone abordar las diferentes representaciones iconográficas que del diablo se han ofrecido a lo largo de la historia. Mediante algunas obras literarias y diversas obras pictóricas se aproxima a la evolución en las representaciones de lo demoníaco e infernal.

Sin duda, la obra realiza un concluyente y sintético repaso de la tratadística moderna relacionada con la brujería, la magia y la demonología. Se puede destacar que el texto no se conforma con el mero relato de ideas sino que indaga en el origen de tales argumentaciones, así como en su explicación y en sus consecuencias, siguiendo la estela de una obra de similares características planteada por el profesor Arturo Morgado García en 1999. Con la presente, la autora retoma un viejo fenómeno con nuevos planteamientos y con renovadas perspectivas. Por ello este estudio se incluye entre aquellas obras esenciales para quien desee profundizar en el conocimiento aportado por la tratadística acerca del fenómeno mágico.

MARÍA LUISA PEDRÓS CIURANA

CANDAU CHACÓN, M^a Luisa (coord.): *Las mujeres y el honor en la Europa Moderna*, Huelva, Universidad de Huelva, 2014, 448 págs. ISBN: 978-84-16061-11-2.

Esta obra colectiva no es sino el suculento fruto que germina de la celebración del coloquio *Las mujeres y el honor en la Europa Moderna*, celebrado en La Rábida (Huelva) en octubre de 2012, donde se dieron cita un nutrido grupo de especialistas en Estudios de Género. Coordinado por M^a Luisa Candau Chacón, y publicado por la universidad onubense, este volumen recoge las investigaciones allí presentadas, conservando la esencia de la estructura con la que fue concebido el dicho coloquio. Así, al igual que entonces, la obra se encuentra dispuesta en torno a cuatro bloques, precedidos por un prólogo de Candau, y respaldados por un texto, a modo de epílogo, de Ofelia Rey Castelao.

En ese proemio titulado “El honor y las mujeres”, M^a Luisa Candau nos aporta una clave de lectura de esta obra de conjunto, al tiempo que nos introduce en el concepto del honor y de

las consideraciones de género que a él se asocian desde la antigüedad, así como otras nociones vinculadas al mismo: virtud, honra, estima, castidad. Todas estas palabras, junto a obediencia, sumisión y silencio, serán las más repetidas a lo largo de las 448 páginas que conforman esta obra colectiva.

El primer bloque o primera parte, versa sobre *Avisos, consejos, recuerdo y educación de las mujeres*, y contiene un total de cuatro capítulos a través de los cuales realizamos un recorrido por distintas formas y medios por los que se pretendía educar, adoctrinar, y modelar a las mujeres en el marco discursivo imperante de una sociedad profundamente estratificada y patriarcal. Arrancamos de la mano de M^a Luisa Candau con “Libros de Avisos: fórmula de educación y adoctrinamiento en la Edad Moderna”, donde lleva a cabo un interesantísimo análisis comparativo del patrón de mujer ejemplar en España e Inglaterra, a través de un tipo de escritos que podemos agrupar en sus diferentes formas bajo el nombre de “libros de avisos”. Una de las grandes diferencias que nos encontramos es la referente a los autores de esta clase de obras. Así, en el ámbito católico, escriben principalmente los sacerdotes, los teólogos y los moralistas, mientras que en el lado protestante, a los escritos de pastores y ministros se suman los de determinadas mujeres, los llamados *mother's advice books*, algunos de los cuales gozaron de gran éxito. Estos últimos siempre pendientes de una justificación por parte de sus autoras, que aludían al “amor maternal” y al miedo ante un posible fallecimiento que les impidiese llevar a cabo su labor, aquello para lo que toda mujer estaba destinada, la educación de sus hijos “en el camino de la salvación”.

Antonio José Couso Liáñez es el autor del segundo capítulo, titulado “Ideología y educación protestante para mujeres: La academia de Edward Chamberlayne (1671)”. En él se estudian las distintas opciones que existieron en el mundo protestante en lo que a la educación de las hijas se refiere, desde la educación en el propio seno familiar, al envío de la hija a casa de otra familia o a centros educativos católicos, con los peligros que conllevaba adoptar alguna de estas soluciones, y que en la mayor parte de los casos están vinculados al riesgo de la “mancha” de “las supersticiones y errores católicos”. Asimismo lo hacía ver el propio Chamberlayne en un texto en el que nos presenta su proyecto de academia para jóvenes, y que tan acertadamente ha sabido analizar Couso, extrayendo interesantes conclusiones en torno a la mercantilización de la educación de la mujer y el modelo protestante de mujer virtuosa. Finalmente, el anexo con la traducción del documento estudiado por el autor, añade una plusvalía a un trabajo ciertamente interesante.

Entre las riquezas de este volumen se encuentra la diversidad de fuentes estudiadas a lo largo del mismo, y María Losada Friend da cuenta de ello en el capítulo “El epitafio como método de instrucción moral femenina en Inglaterra e Irlanda de los siglos XVII y XVIII”. A modo de libros de conducta, estos textos breves, pero no menos concienzudos, mostraban patrones de conducta moral y vida ejemplar. Quedando a vista de todos y todas, y envueltos en un halo de devoción y reflexión debido a la función simbólica de la muerte, ejercerían un papel relevante en la fijación del modelo de mujer virtuosa, como nos muestra la autora mediante el caso del epitafio de una “madre” y “esposa” llamada Jane Eyre.

“Un modelo ilustrado de educación para la mujer: José Isidro Morales y la hija de José de Mazarredo” es el título del capítulo que cierra la primera parte de esta obra. En él, José Manuel Lara Ródenas, analiza un *Comentario* escrito por el matemático Isidro Morales que hace las funciones de un tratado pedagógico para instruir a la mujer perfecta. Este texto, originalmente redactado en latín, fue concebido para formar a “Juanita”, a petición de su propio padre José de Mazarredo. Su estructura gira en torno a dos bloques: las “disciplinas del entendimiento”, esto es, una gramática con la que expresarse con simpleza, claridad y decoro; el

estudio del italiano y/o el francés; el ejercicio de la memoria, pero no de la erudición (con el aprendizaje de obras y escritores); y algunas nociones de historia y poesía. Y en segundo lugar, las “disciplinas del cuerpo”. Éstas últimas serían más bien las relativas a los quehaceres domésticos y a los recursos con los que una mujer debe contar al “presentarse entre las gentes” (v. gr.: la música, el canto, el diseño y la confección, la elegancia decorosa, etc.).

Tres son los capítulos recogidos en la segunda parte de la obra bajo el sugestivo título de *En la otra orilla. Pecados femeninos, mujeres transgresoras*. Una vez recorridos los modelos discursivos oficiales, nos acercamos a las prácticas, a las realidades cotidianas de esas mujeres que, de una u otra forma, quebrantan ese orden establecido. Así, María Ruiz Ortiz, en su “Normas y resistencias femeninas: una mirada cotidiana a través de las sumas de confesión (ss. XVI-XVIII)”, dibuja algunos aspectos de la vida cotidiana de las mujeres a través de la condena de ciertas prácticas recogidas reiteradamente en los manuales de confesores. La mayoría de las veces se trataba de instarlas a ser sumisas, especialmente en lo relativo al cuerpo desde el punto de vista sexual, ya fuese estipulando la postura que debía tomar en el acto, como con la regularización del vestido y los afeites.

Al comienzo de esta reseña poníamos el acento sobre la palabra “silencio”, pues bien, el interesantísimo trabajo de Iván Jurado Revaliente, “La ‘mala lengua’ de la mujer. Blasfemia, irreverencias y proposiciones”, no es sino la máxima expresión de esa obsesión por el control sobre la palabra de la mujer, especialmente desde la Edad Media, cuando se establece como algo intrínseco la incapacidad de éstas para dominar su lengua. Aún hoy, con tamaña tradición se puede escuchar que “las mujeres son unas cotorras”. Jurado Valiente hace uso de muy diversas fuentes y autores, así desde la *Celestina*, hasta la *Instrucción de la mujer cristiana*, pasando por los refranes populares y por los documentos resultantes de procesos inquisitoriales, nos presenta un doble retrato, el presente en los discursos, y el que emana de las prácticas cotidianas.

Rocío Alamillos cierra la segunda parte de esta obra con unas “Consideraciones morales sobre las prácticas de las hechiceras en los Tratados y las Sumas de Conciencia del siglo XVIII”. Aquí, tras exponer la problemática surgida en torno a la conciencia, y el intenso debate que resulta en el XVIII entre los partidarios de los distintos “sistemas morales” (probabilistas, rigoristas, tucioristas, etc.), se centra en la escasa presencia de las mujeres en los tratados morales en aquellas cuestiones relacionadas con la práctica mágica, a pesar de que tradicionalmente se ha asociado a la mujer con el uso de la magia, la superstición, los sortilegios, etc. Finalmente, hace un recorrido por los cambios que se suceden en la concepción, atención y penalización de este tipo de cuestiones, haciendo especial hincapié en el giro que supuso la llegada de las ideas ilustradas del XVIII.

Matrimonio, afectos, honor y vida cotidiana, es el título de la tercera parte de este libro. Aquí, Marta Ruiz Sastre nos acerca a las vivencias de Agustín Adorno e Isabel Gaitán y su entorno, y lo hace adentrándose en los expedientes judiciales sevillanos y analizando un pleito matrimonial. De este modo, en “Vidas únicas contra el discurso tridentino: el matrimonio clandestino en la Sevilla del Setecientos” la autora nos acerca a las prácticas matrimoniales de la modernidad, insertas en un contexto de cambios a nivel legislativo, unas exigencias socio-familiares, y unos rituales o ceremonias de los que se sirven unos para constreñir las prácticas al discurso imperante, y otros para escapar en cierto modo del mismo. Termina centrándose en la progresiva ausencia de los matrimonios clandestinos que se produce tras Trento, y en el papel que pudieron jugar los afectos.

Si en el capítulo precedente se hablaba de vidas que se unían, Alonso Manuel Macías Domínguez escribe sobre “Vidas separadas según las posibilidades de Trento: las demandas de nulidades matrimoniales en el siglo XVIII”. Concretamente, el autor lleva a cabo un estudio del fe-

nómeno de la nulidad matrimonial en el arzobispado de Sevilla en dicho siglo a través del análisis de los pleitos conservados, señalando el reparto geográfico de los casos conservados, y los distintos motivos alegados en las demandas. Finalmente, profundiza en los pleitos derivados de bigamia, de impotencia, de falta de convivencia, y otros motivos expuestos y que no siempre eran los reales, sino más bien aquellos de los que se valieron para poder iniciar un proceso que necesitaba ajustarse a unos parámetros marcados por el Derecho canónico.

En el capítulo titulado “Afectos y disimulos en las cartas privadas de las emigrantes a Indias (siglos XVI y XVII)”, Antonio Castillo Gómez da buena muestra de la utilidad de los “ego-documentos” como fuente para los historiadores, especialmente a la hora de aproximarse al mundo de los sentimientos y de las experiencias personales de “gente corriente o sin historia”. Mediante el estudio de una serie de cartas de mujeres en el contexto de la emigración a América, Antonio Castillo permite al lector adentrarse en una serie de situaciones vividas por éstas, y que son plasmadas por escrito siguiendo las pautas de un género, como es el epistolar, tan conocido y estudiado por él. Señala la diferencia que existió entre la educación sentimental de hombres y mujeres que se refleja en las cartas, y la consiguiente búsqueda de éstas de un “equilibrio entre el hablar y el callar”, de manera que los sentimientos afloran contenidos.

Rosario Márquez Macías es la autora de “La visualización del honor: vestir conforme al Estado”, donde nuevamente nos encontramos con las cartas como fuente fundamental, concretamente hablamos de licencias de embarque que se encuentran en el Archivo General de Indias. Esta vez se trata de emigrantes que escriben a sus familiares (cuñados/as, padres, madres, esposas, hermanos) para aconsejarles en lo que se refiere a las ropas, adornos y telas que deben llevar en su viaje a América. Si el vestido ha sido siempre –y sigue siendo– una forma de (re)presentarnos antes los demás, en el contexto de la estratificada sociedad colonial hispanoamericana de los siglos XVII y XVIII, esta realidad se ve acentuada, al tiempo que los valores morales se muestran a través del vestir, de ahí la importancia que conceden unos y otros a detallar a los destinatarios de sus misivas cómo hacer para no ser “motivo de murmurar”.

Y llegamos al final con *Mujeres, honor y santidad o la fábrica de la honra*. Así, la última parte de esta obra viene de manos de Manuel Peña Díaz que nos presenta su “María, catedrática eminente: Representación y polémica en torno a la Virgen y el libro (siglos XVI-XVII)”. La problemática en torno a la pertinente o no alfabetización de las mujeres tuvo también su reflejo en el debate acerca de la representación iconográfica del que sería el más sublime modelo femenino, la madre de Dios. El gusto por imaginarla con un libro entre las manos en el momento de la anunciación, o aprendiendo a leer con su madre Ana, entraba en conflicto con la idea de mujer y del papel que como tal se le asignaba.

Interesante contraposición entre dos mundos la que nos presenta Eugenia Ramos en “Comediantas de la santidad: fingimiento, honor y deshonor en la comedia hagiográfica del barroco español”. A través de dos casos concretos, el de la mística Catalina de Pazzi y el de Francisca Baltasara, una de las actrices más populares del XVII, la autora lleva a cabo un estudio de las realidades y consideraciones tan diversas que afectaban a actrices y a monjas aficionadas a la representación en el interior de sus claustros.

Fabricar el honor de mujeres a las que por nacimiento se les niega el derecho a la honra es un tema complejo y que María Frías analiza en “¿Qué honor? ¿De quién? Monjas esclavas africanas de allá y acá: Úrsula de Jesús y Chikaba [Sor Teresa Juliana de Santo Domingo]”. Ser mujer, negra y esclava comporta un estigma social que difícilmente puede ser ignorado. Es el caso de las dos religiosas que nos presenta Frías, y cuyas vidas nos han llegado por escrito de manos de otros hombres que en sus discursos tratan de fabricar –que no limpiar– la honra y el honor que debían corresponder a unas “santas”. Un amplio recorrido por la historia de dos mujeres “sin honor” en un mundo en el que no les sería fácil vivir.

A modo de epílogo, *Adaptando honores y olvidando honras*, nos encontramos con el magnífico texto de Ofelia Rey Castelao, titulado “Las campesinas gallegas y el honor en la Edad Moderna”. En él hace un repaso a los tópicos negativos que se asociaban a las mujeres gallegas y que además se vieron impulsados por parte de algunos de los grandes autores del Siglo de Oro, y especialmente por la popularidad del teatro. No es hasta el siglo XVIII, cuando esos tópicos empiezan a quedar en entredicho de manera paulatina con la pluma de escritores como Tirso de Molina, fray Martín Sarmiento o fray Benito Feijoo. Ofelia Rey profundiza en las causas de estos tópicos hasta comprobar la incidencia que tenía el fenómeno de la movilidad, que tanto afectaba a gallegas y gallegos, sobre la imagen de estas mujeres, y cómo condicionaba su forma de vida, de trabajo, y la propia concepción del honor y de los elementos asociados a él.

Llegados a este punto, únicamente nos resta invitarles a la lectura de una obra de indiscutible interés, especialmente para aquellos que estén interesados en comprender la importancia de un valor tan fundamental para la sociedad de la Edad Moderna como fue el honor, su funcionamiento, sus implicaciones, su representación, su búsqueda, y su pérdida. Todo ello sin olvidar a sus grandes depositarias, las mujeres. Sumisas, discretas, calladas ¿o tal vez no? Discursos y prácticas se dan cita en este volumen, rico tanto por la diversidad de las fuentes analizadas, como por las aportaciones de investigadores e investigadoras que se cuentan entre los más versados en la temática.

MARINA CAMINO CARRASCO